



INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-I-003-2018

OBJETO DEL PROCESO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Calificación de las Propuestas” del Capítulo II de los Términos de Referencia, así como en el numeral 8 íbidem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

DAIMCO S.A.S.
ING INGENIERIA S.A.S.
CONSORCIO VELNEC-PEB
CONSORCIO UAR
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.
CONSORCIO INTER-REDENTOR IDJ
CONSORCIO REDENTOR
CONSORCIO ICBF 003

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe de Evaluación Económica hasta el día cinco (05) de marzo de dos mil dieciocho (2018), sin que en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados.

El presente informe se expide al primer (01) día del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF



{fiduprevisora)

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA FINDETER (PAF) – 1743 ICBF
FIDUPREVISORA

**INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018**

CONTRATAR LA “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

VALOR PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA: \$ 661.324.860,00

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia:

"Los evaluadores dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección realizarán la evaluación de la propuesta económica de las propuestas habilitadas.

De la verificación económica se elaborará y publicará el Informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas y al que los proponentes podrán formularle observaciones.

Vencido el término anterior, en las fechas establecidas en el cronograma, los evaluadores realizarán el análisis de las observaciones presentadas al Informe de Evaluación Económica, determinarán el método y ponderación económica de las propuestas habilitadas y elaboraran y publicarán el Informe Definitivo de Evaluación y Calificación con el respectivo Orden de Elegibilidad.

La Entidad mediante adenda podrá prorrogar el período de evaluación por el tiempo que estime.

El resultado de la evaluación será presentado a los integrantes del Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo, indicando el orden de elegibilidad, y la respectiva recomendación, de conformidad con el resultado de la evaluación. El Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria o su delegado, hará la selección o declarará desierto el proceso, cuya acta de selección se publicará en la fecha establecida."

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

01. DAIMCO S.A.S.

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	37.961.000,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 37.961.000,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	31.900.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.061.000,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	582.148.000,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 582.148.000,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	489.200.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	92.948.000,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
	620.109.000,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 620.109.000,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

04. ING INGENIERIA SAS

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	38.170.440,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 38.170.440,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	32.076.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.094.440,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	583.937.760,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 583.937.760,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	490.704.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	93.233.760,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
	622.108.200,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 622.108.200,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

05. CONSORCIO VELNEC-PEB

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	39.247.390,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 39.247.390,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	32.981.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.266.390,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	585.494.875,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 585.494.875,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	492.012.500,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	93.482.375,00	VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)	624.742.265,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 624.742.265,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

06. CONSORCIO-UAR

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	38.144.260,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 38.144.260,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	32.054.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.090.260,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	577.302.320,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 577.302.320,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	485.128.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	92.174.320,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
	615.446.580,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 615.446.580,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

NOTA: el proponente entrega su propuesta economica en formato diferente al publicado en los TDR, se procede a ajustar su oferta en el formato 4 publicado.

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
07. MEDINA Y RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
 CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	40.170.893,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 40.170.893,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	33.757.053,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.413.840,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	578.068.657,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 578.068.657,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	485.771.981,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	92.296.676,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
	618.239.550,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 618.239.550,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
08. CONSORCIO INTER REDENTOR IDJ
CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	36.518.994,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 36.518.994,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	30.688.230,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	5.830.764,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	558.673.381,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 558.673.381,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	469.473.429,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	89.199.952,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)			\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 595.192.375,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

09. CONSORCIO REDENTOR

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	37.654.646,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 37.654.646,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	31.642.560,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.012.086,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	576.046.770,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 576.046.770,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	484.072.916,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	91.973.854,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
	613.701.416,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 613.701.416,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

10. CONSORCIO ICBF 003

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-003-2018

VALOR DE LA OFERTA AJUSTADA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 1				
“INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”.		AJUSTES AL VALOR TOTAL	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MINIMO)	PRESUPUESTO OFICIAL (VALOR MAXIMO)	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
1. ETAPA 1, INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
1. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	39.765.040,00		\$ 36.518.994,00	\$ 40.576.660,00	\$ 39.765.040,00	CUMPLE
Interventoría a la elaboración, revisión y complementación de los estudios y diseños, de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	33.416.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	6.349.040,00					
2. ETAPA 2, INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA 2				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL					
2. VALOR TOTAL INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	579.084.940,00		\$ 558.673.380,00	\$ 620.748.200,00	\$ 579.084.940,00	CUMPLE
Interventoría a la ejecución y puesta en funcionamiento de las obras de la primera fase de la Unidad Aplicativa el Redentor, en la ciudad de Bogotá D.C.	486.626.000,00					
VALOR TOTAL IVA 19% SOBRE VALOR DE LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE OBRA	92.458.940,00					
3 VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		VERIFICACION MINIMOS Y MAXIMOS ETAPA DE OBRA				
	618.849.980,00		\$ 595.192.374,00	\$ 661.324.860,00	\$ 618.849.980,00	CUMPLE

Se verifica que la propuesta económica **NO ESTA INCURSA** en ninguna de las siguientes causales de rechazo:

1.37. CAUSALES DE RECHAZO

1.37.1. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas.

1.37.3. Cuando el valor total de la propuesta no incluya IVA.

1.37.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o para la etapa, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

1.37.11. Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible.

2. En el evento que la propuesta económica no contenga el valor de la propuesta o de alguna etapa o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

7. Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:

a. Cuando la propuesta económica presentada para alguna de las etapas o proyectos presente un valor corregido inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del presupuesto oficial estimado para la respectiva etapa en los términos de referencia.

b. Cuando el valor total de la propuesta corregido, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.

c. Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica